

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO VITOLAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Presio de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 2 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.252

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Viernes 4 de marzo de 1932

El Cristo de Medinaceli

«El número de fieles que desfilan es mayor al de años anteriores».—(De los periódicos de la mañana).

Y, al margen de la precedente noticia, llega a la memoria una pregunta y un juicio. ¿España es católica? o no es?

Han dicho que no; pero han dicho que lo ha sido antes, y que, ante la legislación laica, lo ha dejado de ser. Búffico mi juicio anteriormente expuesto acerca de este otro, y digo: las leyes no hacen a los ciudadanos. Otros dicen que España nunca ha sido enteramente católica, puesto que, de serlo, no hubiera consentido la intrusión en su seno de elementos extranjeros y perniciosos para su vida. El catolicismo que en España reinaba era superficial, de retumbón. Catolicismo que sólo brillaba en las procesiones y manifestaciones externas; pero con el corazón vacío de toda práctica de piedad y confesión de la doctrina de los Papas. Esto es más discutible. Puede haber en esta afirmación algo de verdad; yo, me reservo la opinión para fijarme en otra verdad, que las cosas ponen ante mi vista.

Si España ha sido o no católica. Si su catolicismo era meramente externo o se encontraba profundamente arraigado en la conciencia española, no es ahora tiempo de discutir. Olvidar, al menos no ocuparse ahora de ello, si, con una España católica, sino práctica, no por eso vacía de fe en las doctrinas de Cristo y su Iglesia. Lo que importa es el retorno, la reconquista, la conversión. Habrá podido España pecar; habrá podido descuidar una tradición que le adornaba y le distinguía entre otras naciones; habrá podido esculpir unas figuras que el espíritu infernal ha dado vida para poner asechanzas a la Iglesia católica. Pero, es verdad que la persecución purifica, como verdad es que el pecador, al resurgir, del lodazal lo hace con más brío, más dispuesto, con más cuidado a no caer.

En la iglesia de los Padres Capuchinos en Madrid, se venera un tradicional Cristo, conocido con el nombre de Medinaceli; y la devoción que en la capital de España se siente por la imagen es enorme. Todos los años, el primer viernes de marzo, es bajada de su cámara la imagen al presbiterio y ante ella pasan una multitud inmensa de fieles. Este año, el desfile ha sido mucho mayor. Desde las siete de la tarde se hallaba formada la cola; y en vista de lo desagradable del tiempo, los Padres abrieron a las nueve las puertas del templo, para que los fieles entrasen en él y así librasen de estar a pié firme, padeciendo las rigurosidades del día; pero los fieles rehusaron la invitación, di-

Parroquia de San Pedro Apóstol

Ejercicios espirituales para hombres solos

DARAN COMIENZO MAÑANA SABADO, DIA 5, A LAS SIETE DE LA TARDE.

Dirigidos por DON JOAQUIN SANTILLANA y DON JOSE MARIA AZPIAZU, Presbíteros.

ciendo que el desfile comenzaba a las doce, es decir, al comenzar el viernes.

No tiene otra explicación este hecho que un acto de arrepentimiento y de desagravio. ¡Benditas las almas que, volviendo sobre sí reconocen la gratitud que a Cristo deben y la ingratitud que de continuo se hace ver por todas partes!

Y, como este hecho del Cristo de Medinaceli, vemos otros, muchos, cada vez más; y así vemos el nacer o el resurgir de una catolicidad grande y hermosa sobre la que Cristo, sus doctrinas, su Iglesia ha de imperar sobre todos los hombres y doctrinas; porque «todas las potestades del infierno no podrán contra aquellas».

Venancio del Val.

Los Coros de Santa Agueda

El domingo, día 6, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Parroquia de San Miguel, la misa encargada por los Coros de Santa Agueda, para dar gracias al Altísimo e impetrar de Él la salud y bienestar de todos cuantos han contribuido a la brillante recaudación alcanzada.

Emakume Abertzale Batza.

Para el alumbrado de la Virgen Blanca

Terminamos hoy de publicar los últimos nombres de los donantes para el alumbrado a la excelsa Patrona de la Virgen Blanca.

Don Moisés Mendizabal, una peseta; doña Cándida Landeta de Mendizabal, 1; doña María Teresa de Mendizabal, 1; doña Simona Aldave, 0,50; don Mateo Ozaeta, 1 peseta; Francisco Arbulo, 0,50; Rufino Martínez Mijangos, 0,25; María Rodríguez, 0,25; Luis Ángel Martínez Rodríguez, 0,25; José Leonardo Martínez Rodríguez, 0,25.

La señora

DOÑA ANTONIA OTAEGUI Y PAGADIZABAL

Falleció ayer después de recibir los Auxilios Espirituales.

E. P. D.

Sus hermanos doña Isabel, reverenda Madre María Cruz, religiosa de la Compañía de María, reverendo Padre Daniel, C. D., y don Simón y demás familia ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Los funerales y conducción se celebrarán mañana sábado, a las diez, en Vidania (Guipúzcoa) a donde será trasladado el cadáver.

Los estudiantes madrileños promueven incidentes y arrojan tejas y piedras contra los guardias

Lindbergh amenazado de muerte. También hubo hoy Consejo de ministros, tratándose de la reforma agraria

Dos presos intentan fugarse al bajar del coche celular

Bilbao.—Al mediodía de hoy, al llegar a la Audiencia, procedente de la cárcel, el coche celular conduciendo a ocho detenidos, de cuya custodia estaba encargada una pareja de la Guardia civil, al descender los detenidos del coche, dos de ellos que habían logrado romper las cadenas que les mantenían, se dieron a la fuga.

La pareja de guardias se comió para que se detuvieran y, como no hicieron caso, uno de los guardias disparó alcanzando a Félix Locabarte García, que resultó con una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

No obstante la herida, prosiguió en su fuga, juntamente con su compañero, hasta que le detuvo un guardia municipal.

Después de curado en el Cuartel de Socorro, ingresó en el hospital de Basurto.

El otro fugitivo no pudo ser detenido.

El artículo 20 de la Ley Hipotecaria

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una Ley disponiendo que el párrafo tercero del artículo 20 de la Ley Hipotecaria queda redactado en la forma que se determina.

Nuevo magistrado

Madrid.—Ha sido nombrado magistrado de la Sala militar del Tribunal Supremo don Juan Camino Angulo.

Se nombrará el nuevo contralmirante

Madrid.—La «Gaceta» publica un Decreto de Marina, disponiendo que la plantilla de contralmirantes se considere aumentada en otro más, que desempeñará el destino de segundo jefe de la Casa Militar del Presidente de la República.

Sigue sin parecer el hijo de Lindbergh

Newaska (Nueva Jersey).—La dueña de una pensión de esta localidad ha manifestado respecto del rapto del hijo de Lindbergh, que el día del suceso vio pasar frente a su establecimiento a un automóvil en el que iban tres hombres y una mujer, llevando ésta un envoltorio que pudiera ser el niño raptado.

Quinientos policías siguen esta pista.

También una camarera de Tremton ha dado los nombres de tres conocidos criminales que cenaron en el establecimiento en que sirvió la noche del rapto del hijo de Lindbergh.

Hopwel.—Sigue sin aparecer el hijo de Lindbergh, si bien la Policía anuncia que de un momento a otro podrá dar noticia de interés sobre este asunto.

Se desmiente que Lindbergh se hubiera comunicado con los secuestradores para convenir el precio del rescate.

Nueva York.—Según los informes que se tienen, el hijo de Lindbergh está detenido en un poblado de Massachusetts.

«El bebé morirá»

Nueva York.—La Policía ha recibido una tarjeta postal, procedente de un pueblo de Orange, en la cual se dice: «El bebé morirá».

El «Daily Express» dice que se

«Católico ¿No tienes filiación política? Afíliate al partido político que creas llena tus aspiraciones. Sin política, no eres nada, pues tu voto, has de darlo forzosamente a un candidato de un partido político determinado.»

han practicado cuatro detenciones con motivo del rapto del hijo del famoso aviador norteamericano.

Huelga general

Jaén.— Los obreros agrícolas persisten en la huelga general anunciada para hoy y han publicado un manifiesto explicando las causas que les impulsan a adoptar tal determinación.

No se reanudan las hostilidades

Londres.—Comunican de Shanghai que las hostilidades no se han reanudado desde ayer a las dos de la tarde, hora oficial.

Don Alfonso de Borbón desmiente el manifiesto

Jerusalén.—El ex rey de España, que se encuentra en esta capital, ha manifestado que no tenía la menor noticia del manifiesto que se le atribuye.

Ha dicho que lo que en el mismo se expone es increíble y cómico.

El Consejo de ministros

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la salida todos los ministros coincidieron en decir a los periodistas que el Consejo se dedicó a terminar el estudio de la reforma agraria.

A las tres de la tarde abandonó el Palacio de Buena Vista el ministro de Justicia, diciendo que salía antes de que terminase el Consejo, porque tenía que asistir a una comida.

El Consejo terminó a las tres y veinte de la tarde.

El ministro de Agricultura declaró que había dado definitivamente terminado el estudio del proyecto de la reforma agraria.

A preguntas de los periodistas, contestó que había que ponerla en limpio y que mañana seguramente se facilitaría a los periodistas una nota explicativa de la reforma agraria y que en la semana próxima se entregaría el proyecto a la mesa de la Cámara.

Al señor Casares Quiroga, preguntaron los periodistas si el Consejo de hoy se había ocupado de la reaparición de «El Debate», y contestó que el examen del proyecto de reforma agraria no había dado lugar para ello.

—Entonces, preguntó otro periodista, ¿se tratará en el próximo Consejo de ministros?

INFORMACION GENERAL

—No lo sé, contestó; pero, es posible.

El ministro de Obras Públicas facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Ciertos estudiantes vienen siendo objeto, desde hace meses, de agitaciones reiteradas, para que, a virtud de una actitud de protesta, logran impedir el normal funcionamiento de los centros de enseñanza.»

Hoy, debido a un escándalo que hubo de promoverse en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros, por los estudiantes, entre los que se veía a individuos que llevaban puestas gorras rojas, tuvo que intervenir la fuerza, aunque no se sabe si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes, o al deseo de proteger a los jóvenes escolares de esos grupos que con ellos se mezclaron y que al parecer iban a agredirlos.

Se aclarará todo, así como lo accedido de las intervenciones posteriores que hizo la fuerza pública a la puerta de la Universidad.

Ya se ha abierto por la Dirección General de Seguridad una información.

El Gobierno llama la atención de los estudiantes a los que dice que estén seguros de que se hará justicia, pero advirtiéndoles que tenga la cautela necesaria a fin de que no faciliten el logro de los propósitos claramente perseguidos por ciertos elementos.

A continuación el ministro de Agricultura facilitó a los reporteros la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Nota oficiosa

Agricultura.—Decreto estableciendo normas para la disolución del contingente de importadores de plátanos de Canarias, señalados por Francia.

El ministro ha sido delegado por el Gobierno para asistir en su representación, a una fiesta que se celebrará en Murcia el día 16 del actual.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador civil de Badajoz a don Zacarías Laguna.

Idem de Zaragoza al actual de Badajoz a don Manuel Álvarez Ugena y de Logroño a don Sabino Ruiz.

Alborotos estudiantiles

Madrid.—Esta mañana se produjeron importantes alborotos estudiantiles en la Universidad y en el Instituto del Cardenal Cisneros.

En este un grupo de estudiantes de la Federación Católica repartía unos prospectos con la serie de actos que se celebrarán con motivo de la Fiesta del Estudiante, que tendrá lugar el día 7 del corriente.

Otro grupo de estudiantes de la F. U. E., intentó impedir que repartiesen los prospectos y con este motivo, entre uno y otro bando se produjo una violenta discusión interviniendo los bedeles para apaciguar los ánimos; pero, como el incidente adquiriera cada vez caracteres más violentos, se avisó a la una de la tarde a la Dirección General de Seguridad, de donde inmediatamente salieron guardias de asalto.

La llegada de los guardias de Asalto fue recibida con silbidos y protestas, produciéndose un gran alboroto.

Entonces se produjeron unos momentos de gran confusión por coincidir el alboroto con la salida de los alumnos de Derecho, Filosofía y Letras.

Los que salían se sumaron a los que protestaban y entonces los guardias se vieron precisados a dar una violenta carga.

Los estudiantes se refugiaron en la Universidad, pretendiendo al-

gunos de ellos subir al tejado para desde él arrojar tejas contra los guardias.

A esto se opuso el bedel y un oficial mayor.

No obstante, algunos estudiantes lograron subir al Instituto del Cardenal Cisneros, y desde allí arrojar piedras y tejas contra los guardias.

El edificio fué acordonado, impidiéndose el tránsito público.

Los estudiantes fueron requeridos para que abandonaran el Instituto; pero se negaron hasta tanto no se retirase la fuerza pública.

El caso se consultó a la Dirección General de Seguridad, donde se dió orden de que las fuerzas fuesen retiradas, quedando restablecida momentos después la normalidad.

En el Instituto se ha colocado un cartel en el que se dice que por acuerdo del claustro de profesores, se suspenden las clases hasta nuevo aviso.

Anciana muerta

Barcelona.—En una casa del Paseo de Menéndez y Pelayo ha sido encontrado muerta, a consecuencia de un escape de gas, la anciana de 61 años Magdalena Costo.

Se presenta en la cárcel

Zamora.—En la cárcel de esta capital se ha presentado el vecino del pueblo de Anabalde, José Fer-

«¿Pertenece a la derecha? Está bien, pero no basta. Por el nuevo proyecto de ley electoral, has de votar a una fracción política.»

nández García, de 21 años, diciendo que había matado o herido gravemente a dos convencios suyos.

Ha sido detenido y ha pasado a la cárcel en calidad de incomunicado.

Los hoteleros protestan del cierre del mercado

Barcelona.—El alcalde de Barcelona ha recibido a una comisión de la Asociación de hoteleros, diciéndole que se les causaba grandes perjuicios con el cierre de los mercados en días festivos y domingos, y más que en esta época en las de primavera y verano.

También hicieron constar que sería conveniente se señalasen días fijos para el funcionamiento de las fuentes luminosas de Monjuich, en vez de hacerlo como hasta ahora en días variables.

Lindbergh amenazado de muerte

Nueva York.—Según noticias que se han recibido se dice que el aviador norteamericano Lindbergh ha recibido una carta por medio de la cual se le amenaza de muerte, sino hace efectiva la cantidad que piden por el rescate de su hijo.

En el anónimo se dice también que es mejor arreglar el asunto amigablemente, sin que intervengan las autoridades.

Ayer fué detenido el individuo que comunicó telefónicamente con un redactor de un periódico de Filadelfia, y que le dijo que el hijo del aviador se hallaba en poder de una nurse diplomada, y que era objeto de toda clase de consideraciones.

Este individuo, al ser interrogado, se ha negado a hacer manifestaciones de ningún género.

CATOLICOS - TRADICIONALISTAS

Acordaos de llenar el boletín del Censo. Si no lo has recibido, reclámalo. Incluye tu nombre y el de los tuyos. Ten presente que si no lo haces no podrás votar.

D.ª Angela Aróstegui y Rz. de Arcaule

(Viuda de don Juan Lz. de Arcechaña)

Que falleció en Vitoria el día 5 de marzo de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijas doña Rosina (viuda de Orella), doña Agueda (viuda de Gorrochategui) y doña Consuelo; hijo político don Jaime Palau; nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y se digne asistir al FUNERAL DE ANIVERSARIO que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado, día 5 del corriente, a las ONCE de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el expresado día en dicha Parroquia, serán aplicadas por eterno descanso de su alma.

Vitoria, 4 de Marzo de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Agrupación de Cultura Vasca de Madrid

Contestación a nuestra encuesta sobre Universidad Vasca

Don Manuel María de Zuñeta Ingeniero Agrónomo y Abogado

1. La Universidad Vasca es de imprescindible necesidad para que el pueblo vasco tenga cultura propia.

2. La enseñanza del idioma vasco debería ser obligatoria para todos los alumnos de la Universidad que no lo conocen perfectamente.

El espíritu de la Universidad debería ser netamente vasco. Esta procuraría enseñar a los alumnos lo mucho bueno que tienen los demás pueblos hispánicos...

La enseñanza de la religión católica debería ser obligatoria en nuestra Universidad, aun para los no católicos, pues es necesaria para llegar a penetrar en lo íntimo del alma vasca...

En la organización de la Universidad se debería prescindir del modelo español y adoptar un tipo más acomodado al actual sentir del mundo sobre la organización de tales centros.

mucho la formación del espíritu estudiantil. Un gran intercambio cultural con las demás universidades españolas y extranjeras es indispensable.

3. La Universidad debe localizarse en una sola población, sin perjuicio de que algunos estudios especiales o de aplicación se hagan en otras que tengan mejores condiciones para ellos.

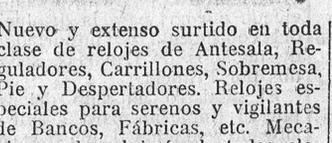
4. Los recursos económicos de la Universidad vasca habrían de ser principalmente las subvenciones de las provincias y de algunos Ayuntamientos del país.

Si los recursos económicos no fueran suficientes para desenvolver un vasto plan, se debería empezar por tener algunas facultades bien dotadas.

En todo momento es preferible tener poco y bueno que mucho y malo.

La Universidad debería tener una amplia autonomía para su desenvolvimiento científico y económico, la Sociedad y no los poderes públicos intervendrían en su orientación por medio de representantes de las clases sociales y profesionales en un Consejo universitario que sería la autoridad suprema de la Universidad.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc.

Fundada en 1888

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

En el pueblo de Almonte, con motivo de haberse retirado del Ayuntamiento la imagen de la Virgen del Rocío, de la famosa romería, el vecindario en masa marchó al Municipio, para protestar del hecho e inmediatamente fue a las casas de los concejales socialistas y arrebataron de todas las viviendas los cuadros que en ellas había de la venerada Señora celestial, llevándolos a la Casa Consistorial, cuya fachada a quedó cubierta de estampas de la Virgen del Rocío.

En vista del cariz que tomaban las cosas, los concejales socialistas huyeron, ignorándose hasta ahora su paradero, por lo que el vecindario se hizo cargo del Ayuntamiento, entregando la llave del mismo a la Guardia civil.

No ocurrió el menor incidente. En vista de lo ocurrido ha llegado un delegado del gobernador civil, que, con asistencia del pueblo en masa se puso al corriente de lo sucedido.

El delegado mandó a buscar a alguno de los concejales, pero no se pudo encontrar a ninguno.

Por orden de dicho delegado, ha vuelto a colocarse la imagen de la Virgen del Rocío en su lugar de siempre.

El pueblo no abandonó el edificio del Ayuntamiento, hasta que terminó de colocarse el azelejo que representaba a la Virgen, en su sitio.

Luego, en acto de desagracias, se trasladó a la ermita de Las Marisnas, donde se venera esta popularísima imagen, y allí se cantó la Salve.

Multa a un alcalde por oponerse a un enterramiento católico

Tarragona.—Por el gobernador civil ha sido multado con 250 pesetas el alcalde de Espuga de Francoli, que se opuso a que fuera enterrada cristianamente una vecina que murió católicamente y que en vida perteneció a diferentes Asociaciones católicas de caridad. La familia acudió al gobernador, solicitando la autorización, que le fué concedida, y a pesar de ello se opone el alcalde. Al acto del entierro asistió el Clero, escoltado por la Guardia Civil.

OLIVARES

CASA DE GARANTIA FUNDADA EN 1883 Participa a su distinguida clientela que como en años anteriores ha dado comienzo la temporada de GRANDES SALDOS

SUSCRIPCION

a favor de la Viuda e Hijos del guardia municipal nocturno CLEMENTE FORONDA SAEZ, muerto alevosamente en cumplimiento de su deber, en la madrugada del día 15 del actual.

Table with 2 columns: Name and Amount. X. X. 10,00; Marquesa Alameda 25,00; Pedro Verástegui 25,00.

Se reciben cantidades en esta Administración y en el Retén de la Guardia Municipal

Problemas de actualidad

Con el título general «Problemas de Actualidad» va publicándose el Padre Teodoro Rodríguez periódicamente, uno cada mes, los siguientes interesantes folletos:

- 1.º «Puede el Estado disolver las órdenes religiosas y apoderarse de sus bienes?» (32 páginas; precio de la segunda edición, 0,20 pesetas).

- 2.º «Hacia una España comunista. La escuela única» (32 páginas; precio, 0,30 pesetas).

- 3.º «El pueblo quién es? ¿Qué dice?» (16 páginas; precio, 0,15 pesetas).

- 4.º «La crisis social, sus causas y sus remedios» (21 páginas; precio, 0,25 pesetas).

- 5.º «Sindicalismo y justo salario» (32 páginas; precio, 0,25 pesetas).

En todos se hacen rebajas proporcionales a la importancia del pedido.

Estos folletos, cuya serie convendría continuarse, son sencillos y claros de forma, pero documentados y substanciosos de fondo, siendo por lo tanto utilísimos para neutralizar la propaganda soviética, que está destruyendo moral y materialmente a España.

Por desgracia los bolcheviques y sus partidarios han inundado nuestra patria de folletos disolventes y comunistas: lo menos que debe hacerse por los opuestos a la anarquía es publicar y difundir con profusión otros propugnadores de las sanas doctrinas sociales. No dudamos recomendar su lectura a quienes se interesen en que España no se convierta en una sucursal de la Rusia soviética.

De venta en las principales librerías; para pedidos en cantidad, al Presidente de F. de Estudios Goya, 87, Madrid.

De Sociedad

LOS ENFERMOS

Ha mejorado mucho en su dolencia, que llegó a inspirar serios cuidados, la señora doña Blanquita Bajo, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Hayet.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario del fallecimiento de la Excmo. señora doña Aurelia Picatoste de Vera-Fajardo se han celebrado misas por el eterno descanso de su alma en varias iglesias de nuestra Ciudad, viéndose concurrir, prueba evidente del imborrable recuerdo que tan distinguida dama dejó en nuestra buena sociedad.

Renovamos nuestro pésame a la distinguida familia en esta fecha de dolorosos recuerdos.

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Servicio para mañana

Capitán de día, don Antonio Acha Aguirre, del Batallón Montaña, 8. Imaginaria, don Fernando Vea Murguía, del Regimiento Cazadores de Caballería, núm. 6.

Guardias: Principal, Regimiento Caballería. Polvorin, Batallón Montaña. Parque Artillería, Grupo de Ingenieros.

Cárcel: Regimiento Artillería Montaña n.º 2. Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Un pueblo por su Virgen

Los concejales socialistas huyen, ignorándose su paradero

En el pueblo de Almonte, con motivo de haberse retirado del Ayuntamiento la imagen de la Virgen del Rocío, de la famosa romería, el vecindario en masa marchó al Municipio, para protestar del hecho e inmediatamente fue a las casas de los concejales socialistas y arrebataron de todas las viviendas los cuadros que en ellas había de la venerada Señora celestial, llevándolos a la Casa Consistorial, cuya fachada a quedó cubierta de estampas de la Virgen del Rocío.

En vista del cariz que tomaban las cosas, los concejales socialistas huyeron, ignorándose hasta ahora su paradero, por lo que el vecindario se hizo cargo del Ayuntamiento, entregando la llave del mismo a la Guardia civil.

No ocurrió el menor incidente. En vista de lo ocurrido ha llegado un delegado del gobernador civil, que, con asistencia del pueblo en masa se puso al corriente de lo sucedido.

El delegado mandó a buscar a alguno de los concejales, pero no se pudo encontrar a ninguno.

Por orden de dicho delegado, ha vuelto a colocarse la imagen de la Virgen del Rocío en su lugar de siempre.

El pueblo no abandonó el edificio del Ayuntamiento, hasta que terminó de colocarse el azelejo que representaba a la Virgen, en su sitio.

Luego, en acto de desagracias, se trasladó a la ermita de Las Marisnas, donde se venera esta popularísima imagen, y allí se cantó la Salve.

En la Audiencia

«Quien se mete a redentor, sale crucificado». Así dice el refrán, y así sucedió en la villa de Amurrio, con el que hoy se sienta en el banquillo, Estanislao Eugenio Jáuregui.

Estanislao intervino en una reuerta entre Julio Pinto Carballo y Carlos Adayturriaga. Según el Fiscal, cogió a Julio y arrojándole violentamente contra el suelo le produjo unas lesiones que han necesitado veinticinco días de asistencia facultativa.

El Fiscal acusa por lesiones, y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 150 pesetas a Julio Pinto.

La defensa, encomendada al señor Ortega, modifica sus conclusiones en vista de las pruebas practicadas.

La aclaración se refiere al hecho de autos.

En el escrito de conclusiones definitivas hace constar cómo Julio, embriagado, pegó una bofetada a Carlos, quien repelió la agresión, cayendo el primero al suelo por el estado en que se encontraba.

Creo no hay delito y solicita la absolución.

Concluso para sentencia.

SEGUROS

te responsabilidad civil e incendio para automóviles: —: Colecciones contra accidentes: —: Individuales: —: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

«El Financiero»

He aquí el sumario del número 1613 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 26 de febrero de 1932

Situación de cuerpo presente: Avizorando el porvenir, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal: Los presupuestos para 1932. Un déficit inicial de 410,76 millones de pesetas, por J. G. Aguirre Ceballos.—Los presupuestos para 1932.—Los presupuestos municipales y las cédulas de crédito local.—Documentos históricos: Discurso de don Alejandro Ferrer, pronunciado el día 21 de febrero de 1932, en la nueva Plaza de Toros de Madrid.—Un expatriado perseguido que se defiende: El señor Calvo Sotelo y el ministro de tabacos a Ceuta y Melilla. El divorcio entre el país y el Gobierno.—Atractivas inversiones inmediatas de capital.—La reforma de la ley del timbre.—La Cámara Oficial de Comercio de Madrid.—Páginas coloniales: Crónica de la Guinea española. Los colonos deben ser oídos y atendidos. Notas de la Colonia, por Luis Lázaro Gómiz.—Avisos oficiales.—Suscripción pública de 50.000 cédulas de crédito local al 6 por 100 libre de impuestos presentes.—Index Number.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Ferrocarriles: al crisis de los ferrocarriles, por Manuel Wehrle. Notas varias.—Aduanas, Aranceles y asuntos comerciales: La recaudación de aduanas en 1931. Notas varias.—Importación y exportación: El comercio exterior de España en 1931. Notas varias.—De todas partes.—Bibliografía.—Balances: Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, Juntas, sorteos, dividendos y Cupones, subastas y concursos.

En la Audiencia «Quien se mete a redentor, sale crucificado». Así dice el refrán, y así sucedió en la villa de Amurrio, con el que hoy se sienta en el banquillo, Estanislao Eugenio Jáuregui.

Estanislao intervino en una reuerta entre Julio Pinto Carballo y Carlos Adayturriaga. Según el Fiscal, cogió a Julio y arrojándole violentamente contra el suelo le produjo unas lesiones que han necesitado veinticinco días de asistencia facultativa.

El Fiscal acusa por lesiones, y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 150 pesetas a Julio Pinto.

La defensa, encomendada al señor Ortega, modifica sus conclusiones en vista de las pruebas practicadas.

La aclaración se refiere al hecho de autos.

En el escrito de conclusiones definitivas hace constar cómo Julio, embriagado, pegó una bofetada a Carlos, quien repelió la agresión, cayendo el primero al suelo por el estado en que se encontraba.

Creo no hay delito y solicita la absolución.

Concluso para sentencia.

SEGUROS

te responsabilidad civil e incendio para automóviles: —: Colecciones contra accidentes: —: Individuales: —: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

¡Pruebe...!

¡Compare...!

¡Exija...!

Antracitas URRUTIA

La cuestión religiosa

Los vecinos no se resignan y sacan en procesión la imagen del Santo Angel Custodio

Toledo.—Comunican de Mora que aunque el alcalde había autorizado la celebración de una procesión tradicional, los elementos extremistas se alteraron el orden público en caso de que llegase a salir, por lo que las autoridades civiles y eclesiales, en vista de que se suspendería el acto religioso; pero éstos, en lugar de acceder, marcharon a la iglesia, de donde sacaron, procesionalmente, la imagen del Santo Angel Custodio, sin asistencia del clero ni organización alguna, y con la banda de música al frente recorrieron el itinerario acostumbrado, en medio de la expectación de los vecinos.

En Semana Santa sa'drán las cofradías

Zamora.—Los elementos directivos de las distintas cofradías de esta capital han celebrado una reunión, acordando salir en la próxima semana Santa. No se escatimarán los medios para que las procesiones revistan su esplendor tradicional.

También han acordado solicitar del ministerio de la Guerra la colaboración de la banda de música del regimiento de Toledo y que el Ayuntamiento y la Diputación contribuyan con cantidades que acostumbraban hacerlo en años anteriores.

Treinta mil mujeres aragonesas han pedido al alcalde de Zaragoza que vuelva la Virgen del Pilar al salón de sesiones del Ayuntamiento

Zaragoza.—Una nutrida Comisión de mujeres aragonesas, integrada por señoras de todas las clases sociales, visitó ayer al alcalde, para hacerle de una petición con más de 30.000 firmas de mujeres, para que vuelva la imagen de la Virgen del Pilar a ocupar el lugar que tenía antes en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Vendo casa

en lo más céntrico de la calle Postas.—J. ANDUIZA. — Bilbao. Larraeategui, 30.—Teléfono 14.722.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4 % 65,05; Exterior 4 % 76,00; Amortizable 4 % 84,50; Amortizable 5 % 1917 88,75; Amortizable 5 % 1926 90,45; Amortiz. 5 % 1927 con im. 77,00; Amortiz. 5 % 1927 sin imp. 93,60; Deuda Ferroviaria 99,50; Cédulas B. Hipotecario 5 % 474,00; Cédulas B. Hipotecario 6 % 193,00; Acciones Banco de España 722,00; Id. Tabacos 280,50; Id. Explosivos 191,00; Id. Duro Felguera 147,50; Id. Norte de España 147,50; Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 147,50; Id. Metropolitano Alf. XIII 16,00; Id. Hidroeléctrica Esp. 199,00; Id. Hesp. Amer. Electric. 175,00; Id. Mengemor 99,00; Id. Petróleos 88,25; Oblig. Norte 1.ª hipoteca 225,00; Id. Norte 6 % especiales 135,00; Id. Ast. Galicia 1.ª 135,00; Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca 135,00.

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Acciones Banco de Bilbao 135,00; Id. Banco de Vizcaya 125,00; Id. Hidroeléctrica Ibérica 66,00; Id. Altos Hornos Vizcaya 84,00; Id. Papelera Española 151,00; Explosivos 72,00; Id. Rif (n) 393,00; Nortes 260,00; Alicante 189,00; Id. Bodegas Bilbaínas 825,00; Id. Hispano Americano 135,00.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes: Francos 51,55; Libras 45,90; Dólares 13,10; Bonos oro 205,25

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

JABON MARIQUIL FELIX LASCARAS VITORIA

JOYERÍA ABAITUA RELOJERÍA PLATERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES

COGNAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 4 de marzo de 1907

Se celebró la subasta para el suministro del alumbrado público, habiéndose presentado dos pliegos; uno de la Cooperativa de Electricidad en 27.000 pesetas y otro de la Hidráulica Alavesa, en 61.110 pesetas.

Jugando en la calle de la Pintorería se cayó una niña de corta edad, fracturándose la pierna izquierda.

En la Cooperativa Cívico Militar un muchachuelo quitó a una sirvienta nueve pesetas. El guardia de servicio detuvo al ratero.

Por promover escándalos y por infringir la ley del descanso dominical, fueron denunciados varios individuos.

Fue nombrado practicante del Hospicio de Vitoria don José López de Ibáñez.

Se celebró la subasta de los árboles del Campo de las Brigidas, siéndole adjudicada a don Gregorio Ruertes en 6.127 pesetas.

En el Iris Salón se pasieron en escena "El puñado de rosas" y "Los granujas", con gran éxito de taquilla y aplausos para los artistas.

Salleron con destino a Burgos cien mozos del reemplazo de la zona de Vitoria.

En la Cárcel existían, en aquella fecha, 101 reclusos; 81 varones y 17 hembras.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícicrina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Buzones de la Buena Prensa

Se ruega a las personas piadosas que ayuden la extensión de la Buena Prensa, depositando los periódicos católicos, después de leídos, en los buzones, que se hallan colocados a las puertas de las iglesias.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMÁTICO del Párroco de LOS VALLES de Burgos

cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Podrá informarse a don **Luis Hernalz** Presbítero BURGOS

GACETILLAS

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 37 y la del señor MONTEJO, Independencia, 5. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Si el exceso de trabajo su mente le ha desgastado, Recorra usted al rico vino «San Roque Jerez Quinado». Pronto le hará retornar a su primitivo estado.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 708,6. Termómetro seco del psicrómetro, 4,8. Termómetro húmedo, 4,2. Humedad, 90. Temperatura máxima, 11,6. Temperatura mínima, 2,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 7,3. Estado del cielo, cubierto y nebuloso. Viento, flojo SE. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 708,8. Termómetro seco, 3,2. Humedad, 79. Estado del cielo, casi cubierto. Viento, flojo E. SE.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños
Precios de Fábrica

FLORIDA, 23 ARCA, 13

Teléfono número 1134

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. *Optica médica:* Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *Cristales* y *Armaduras*. Diversidad de artículos de *Optica*.

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

¡AHÍ VA ESO! ALLÁ EN LA HABANA...

Preciosa habanera de actualidad. Disco indispensable para su repertorio de baillables. GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA **Casa SANMARTIN** FLAZA NUEVA, 32
V. PIANOS TELÉFONO 18-35

Vinos de la Rioja Alavesa
Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523
Servicio a domicilio

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Librería LINAGERO
APARTADO 41 VITORIA
GRAN REBAJA DE PRECIOS

EXPRES - CAFEMO

La Cafetera Expres más pequeña del Mundo.

Extracto de Café, lo mejor que ha tomado usted en su vida.

Modelo 4 tazas, 28 pesetas.
Id. 2 tazas, 17 pesetas.
Id. 1 taza, 14 pesetas.

Modelo 4 tazas, hace 48 cafés a la hora.

PRIM-VITORIA
MANUEL IRADIER, 4
(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Ramba del Centro, frente al Hotel Internacional.

Mujeres y hombres

Victimas de almorranas, fisuras, eczemas, flujos, es-cozor, hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del recto y ano y de la piel

Curan de verdad radical y rápidamente con

PROKTOSOL-JEIL

Fabricado por "Chemische Fabrik Henry Cohrs", Hannover. ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25. Caja con tubo de ungüento: Pesetas 5,75. — De venta: En principales Farmacias.

Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.926.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 de septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no dar garantía, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 288.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.281'06 pesetas.—Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 1.262.295'53 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Si..... pero la

Hispano Olivetti

la máquina española de calidad, construída en España por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado.

Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

Servando González
San Francisco, 18 Teléfono 1732

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos | 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) | 874 — SERVICIO A DOMICILIO —

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencia, 14, 2.º

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de viajeros. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA

Crónica internacional

El avispero del Extremo Oriente

Las razones que explican el deseo de expansión de los japoneses y los obstáculos que encuentran

El archipiélago japonés en Oriente es lo que Inglaterra era en Occidente en los años prósperos de la reina Victoria. Los nipones son los más dinámicos de los asiáticos; los que mejor han sabido adaptar los progresos, sin perder la sutileza intelectual y el espíritu de simulación de las viejas civilizaciones orientales.

Para formarse una idea del conflicto manchuriano hay que remontarse a los años que precedieron a la guerra ruso-japonesa.

Rusia, pueblo más asiático que europeo, al ver cerrado su camino por Europa se expansionó por el lado donde encontró menores resistencias; y en el último tercio del siglo XIX, diplomáticamente, y sin hacer uso apenas de la fuerza, se apoderó de todo el norte de Asia y se asomó a las costas del Océano Pacífico; se estableció en Vladivostok; se adueñó de la isla de Sakhaline en el mismo archipiélago japonés, y se disponía a apoderarse de la Corea cuando el Japón, para evitar el cerco que se le tendía, le declaró la guerra que terminó con el tratado de Portsmouth, en el que se le reconoció al Japón no solo la península coreana, sino el derecho sobre los caminos de hierro del Sur manchuriano, lo que significaba en realidad el control efectivo de la Manchuria del Sur.

El Japón es uno de los países más saturados de población. Mantiene 382 habitantes por kilómetro cuadrado y su población aumenta todos los años en un millón. Viéndose cerrados los caminos de Norteamérica y Australia se ve obligado a expansionarse por el único sitio que le dejan libre, por China.

La agricultura del Japón aunque con dificultades provee de alimentos en tiempo de paz y en tiempo de guerra a sus habitantes, pero el Japón últimamente se ha convertido en una gran nación industrial siendo muy pobre en hierro, carbón, petróleo, algodón y en general en todas las materias primas; por eso necesita de la Manchuria, rica en minerales y de suelo fértil para sostener sus industrias, aun cuando no le resuelva el problema como tierra de colonización.

El japonés más refinado que el resto de los asiáticos, tiene un standard de vida superior a ellos, y su mano de obra no puede competir con la indígena ni en Corea ni en Manchuria; los «coolies» acaban por hacerse dueños de las tierras; quedando para los japoneses la dirección de las empresas y los cargos más importantes. Así se da el caso que en la Manchuria, casi deshabitada cuando intervinieron los japoneses, y que hoy mantiene de 25 a 30 millones de habitantes solo hay 200.000 japoneses, no pasando de 180.000 la colonia de Formosa.

Al Japón, convertido en potencia industrial, es indispensable el mercado chino y gracias a su mano de obra más barata que la europea y americana, va desalojando a sus rivales industriales no solo en la China, sino en la misma India inglesa. Pero contra la intervención armada de los japoneses en Manchuria tienen los chinos una arma terrible: el boicoteo a los productos japoneses.

Hay quien ve en los sucesos actuales la influencia de la clase militar que no puede olvidar que casi todas sus conquistas guerreras han sido anuladas en los tratados de paz, obligándoles Europa y América a abandonar las conquistas ganadas con las armas.

El japonés que no olvida y sabe aguardar, ha creído que en los momentos actuales los europeos y los americanos tienen demasiados conflictos en casa para ir a buscar nuevos y más graves, fuera, y aprovechando el caos chino, que les proporciona sobrados motivos, y con el carácter de operaciones simplemente de política, ya que China no es capaz de conservar el orden y de hacer respetar el derecho, intenta apoderarse de la Manchuria, convirtiéndola su posesión en dominio. Es muy fácil que si la clase militar tiene esas pretensiones, le salgan mal las cuentas. Las victorias sobre los chinos suelen servir de poco. La China, dice Florza, es como un gigantesco balón de goma dispuesto a sufrir todas las presiones, pero que vuelve a su forma natural desde que cesa tal presión. Un

político chino decía: es posible que los japoneses lleguen a conquistar la China, pero a la vuelta de una o dos generaciones, esos japoneses serán tan chinos como nosotros y estarán orgullosos de serlo.

Además esa conquista no la tolerará Estados Unidos, gran nación exportadora, que no puede mirar con indiferencia ese mercado de quinientos o seiscientos millones de asiáticos, y no la tolerará Rusia que ha cambiado de régimen pero no de política exterior y sigue expansionándose por el Oriente.

Por eso me parece un mal paso el que ha dado últimamente el Japón al intervenir en Sangay en defensa de los residentes japoneses y en protesta contra el boicoteo a sus productos ya que en esta ocasión no puede alegar la defensa de derechos reconocidos en los Tratados. Y es fácil que los chinos en caso de guerra obtengan la ayuda más o menos directa de los Soviets, (no a otra cosa obedece, tal vez, la prisa con que los Soviets han concertado tratados con todos sus vecinos de Europa) y el apoyo de los Estados Unidos, propugnadores de la política de la puerta abierta en material comercial en Asia, sin perjuicio de practicar la política de la puerta cerrada en su casa.

No olvidemos que el Japón que dispone de un ejército disciplinado y heroico como el que más, es un país más bien pobre. Financieramente depende de los Estados Unidos, y una guerra no se hace solo con heroísmo sino con «dinero, dinero y dinero».

Inglaterra que rompió su tratado con el Japón para congraciarse con América se encuentra entre la espada y la pared. No quiere enemistarse con Japón, y tampoco ha obtenido de los yanquis los beneficios que esperaba.

Son muchos los intereses europeos en Asia para que Europa no corra el peligro de verse mezclada en la contienda, pero si esta se limitase a una guerra entre Rusia, los Estados Unidos y China contra el Japón, tal vez Europa no resultaría muy perjudicada, pues esa guerra de Oriente vendría a ser para ella lo que fué la guerra mundial para los yanquis.

De todos modos, como cristianos y como civilizados debemos desear todos se llegue a una solución armónica.

EL CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción).

Patronato de la Lengua Vasca de Estella

Clases de vascuence

Se abre la matrícula para el curso de preparación, que dará comienzo el próximo lunes, 7 del corriente. Las clases de adultos tendrán lugar en las Escuelas Municipales de 8 a 9 de la tarde, habilitándose las que sean precisas a razón de una clase por cada 25 matriculados. Las de niños se fijarán después de conocerse la matrícula. Los derechos de matrícula son de cinco pesetas que se reintegrarán al finalizar el curso.

Las inscripciones pueden hacerse en el Ayuntamiento, domicilio de este Patronato y en los de su Presidente y Secretario. Estella 2 de marzo de 1932.—El Presidente, Fortunato Aguirre.—El Secretario, Joaquín de Navascués.

Sdad. Hidroeléctrica Española

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 22 del corriente mes de marzo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Nicolás María Rivero, 14, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1931.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de esta Sociedad que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones ordinarias o especiales, siempre que las hayan depositado, antes del día 16 de marzo, en cualquiera de las Oficinas centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Al solicitar la tarjeta de asistencia los tenedores de acciones especiales deberán acreditar que por cada una de éstas siguen poseyendo, por lo menos, dos acciones ordinarias incluidas en la numeración que figura en el dorso de los extractos de ins-

«CAPULLOS»

VERSOS Y PROSA DE DON JUAN JOSE P. ORMAZABAL

Nuestro distinguido amigo el docto Profesor de Literatura en el Seminario Diocesano don Juan José Pérez Ormazabal, acaba de publicar otro bello libro de versos y prosa, "admirable selección—dice en el prólogo el catedrático Doctor Mendiola Querejeta—en que se recorre la gama de la poesía profana y mística, pulsando el autor, con singular tacto, la lira, y entonando en sus trovas sus hondos amores: la Religión y la Patria."

El Doctor Pérez Ormazabal, ya considerado como campeón del teatro misional, da con este nuevo libro una prueba más de singular laboriosidad.

Un periódico de Madrid, donde colabora el señor Pérez Ormazabal, ha emitido por la pluma de Julio Briga, un juicio crítico que, en parte al menos, reproducimos aquí con mucho gusto.

"Don Juan José Pérez Ormazabal pertenece a aquella noble estirpe de literatos que habiendo recibido a manos llenas el divino don de la inspiración, responde generosamente a ese celestial regalo, poniendo su lira al servicio de ideas encumbradas. En efecto, la alta musa del señor Ormazabal se mantiene siempre a una altura considerable, aun cuando se dedi-

tre las varias composiciones de este carácter que nos ofrece en su libro el doctor Ormazabal, no podemos resistirnos a señalar una, preciosísima, imponderablemente encantadora, que figura en la página 42, y se titula "El Viático en Trineo". Es esta una de las más tiernas composiciones que hemos leído jamás sobre tan conmovedor asunto. Después de esta poesía vienen por orden de mérito, a nuestro gusto, las siguientes composiciones: «Salve», «La visión de Javier», «La huida a Egipto», «Epifanía rusa», etc., etc.

No menos aciertos que la poesía tiene la prosa verdaderamente poética que llena la segunda mitad de este tomo. Y aquí también hemos notado la influencia bequeriana en nuestro autor.

Como acertadamente opina en prólogo el doctor Mendiola, no es posible pasar sobre las páginas de estas narraciones sin experimentar la dulce emoción que se siente también cuando leemos «Maese Pérez, el organista», de Gustavo Adolfo. También en esta segunda parte el autor rinde tributo a su ardor misional: «La primera víctima», «Trigo y cizaña».

Todos estos méritos, ligeramente apuntados, hacen del libro del

SEÑORA: ESCUCHE UN CONSEJO, LLENO DE BUENA INTENCION PARA ENCERAR SUELO Y MUEBLES USE ENCAUSTICO ALIRON.

que a cantar asuntos profanos, como los que él clasifica en este libro bajo la denominación de "Capullos de violeta". Hasta estas mismas poesías están impregnadas de una suave unción melancólica que seduce y encanta, aunque no se parece en nada a esa melancolía malsana que brota de las obras de Bécquer y de Heine, cuyos autores deben ser familiares espirituales del señor Ormazabal.

Al leer las composiciones contenidas en este tomo, se persuade uno de estar leyendo a un exquisito poeta lírico; pues, en efecto, en todas ellas el ánimo del poeta aparece animado por un asunto interesante que enciende su fantasía y aviva su corazón, haciendo ver que el autor vive en el mundo lírico como en su propio elemento.

Hay, además, en las páginas de este libro una circunstancia que acrecienta su mérito a nuestros ojos: el ardor misional que trasciende de todas esas páginas. No en vano su autor es un fervoroso sacerdote, cuyo ideal parece estar más allá, mucho más allá de las fronteras de Europa; en los misteriosos países misionales. Y en-

Automóvil de alquiler

Si desea usted hacer rápidamente un viaje, no deje de alquilar el magnífico «FORD», BI 9463, de siete plazas, que se halla en la parada de taxis.

Llame, si en dicho punto no lo encuentra, al teléfono 1128, que al momento será servido.

Se reciben avisos en Francia, 39, segundo izquierda, J. ABERASTURI.

doctor don Juan José Pérez Ormazabal una obra estimabilísima, que con mucho gusto recomendamos a nuestros lectores. Felicítanos efusivamente a su autor y le deseamos una larga y fecunda vida literaria para bien de las letras españolas."



Sociedad Protección Mútua Artesana de Vitoria

A fin de dar cumplimiento a lo preceptado en el artículo 16 del Reglamento, la Junta Directiva ha acordado convocar a la Asamblea general ordinaria para el día 6 de marzo a las diez y media de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en una de las Salas Consistoriales de esta Ciudad y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta general celebrada el 29 de marzo de 1931.

2. Memoria dando cuenta de la gestión de la Directiva.

3. Balance y situación económica de la Sociedad, en el ejercicio último y renovación de cargos en la Junta y Comisión especial.

Vitoria 18 de febrero de 1932.—El presidente, Mariano Lahdabity.

Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones celebradas en San Sebastián.

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores dió cuenta el señor Ormaechea de una porción de palabras y frases recogidas del pueblo juntamente con una lista de apodos que se aplican a las casas en varias zonas visitadas en sus excursiones.

Continuó el señor Azkue la lectura de modismos de su vasto repertorio, aclarando algunas dudas con atinados comentarios y explicaciones.

Se trató y discutió con la atención que el asunto requería el informe presentado en las sesiones anteriores por el señor Altube y cuya deliberación, previo detenido estudio, se dejó para estas sesiones. El señor Azkue presentó otro informe con algunos reparos a algunas de las observaciones del señor Altube. Aclarados algunos extremos de menor importancia que podrían haber sido causa de diferencias fué tarea fácil ponerse de acuerdo hasta en los detalles, ya que en el fondo del asunto opi-

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

NOTA OFICIOSA

Nada hubiera replicado esta entidad ni sus coadyuvantes en este asunto, las Asociaciones patronales del Comercio en general y del Comercio de la Alimentación, a la nota que como réplica a otra de esta Cámara ha publicado la Caja Provincial de Ahorros sobre el asunto del lanzamiento de las casas propiedad de dicha Caja, de los comerciantes señores Hijo de Antero Estibalez y Vda. de N. Martínez y Sobrino. Y hubiera guardado silencio, ya que en ellas no se desvirtúa una sola de las manifestaciones sobre el hecho concreto que se debate. Sin embargo, bien a su pesar, como no puede quedar en entredicho el prestigio de esta Corporación, ha de dirigirse a la opinión, si quiera sea por última vez, para salir al paso de algunas particulares apreciaciones de la referida Caja de Ahorros.

No tiene por qué molestarse nadie y mucho menos la Caja provincial de Ahorros porque la Cámara de Comercio y las mencionadas entidades patronales se hayan dirigido a las clases mercantiles para darles cuenta de su protesta por lo que ellas consideran y siguen considerando un atropello inaudito. Con ello no hacían más que cumplir una obligación en relación con los fines para que están creadas y ejercitaban un legítimo derecho que nadie les puede impedir.

La nota de la Caja de Ahorros no rectifica ni mucho menos que en el año 1930, por la acertada intervención del entonces diputado corporativo y Vocal de esta Cámara don Gabriel Hueto, después de resuelto judicialmente el asunto, se autorizó a los mencionados comerciantes para que continuaran usando de los locales que tenían arrendados y de que ahora se les expulsa, hasta que estuvieran habitables las casas que la Caja Municipal de Ahorros está construyendo en la calle Postas. Esto no lo ha rectificado la Caja provincial de Ahorros ni ha justificado el que ahora, cuando esos señores estaban amparados en su situación por la misma propietaria, se contradice aquel acuerdo y se lanza a los que antes se defendió.

No lo justificaba la Caja de Ahorros, pues no es fundamento razonable de su inconsecuencia el que se apele al paro obrero, que requiere remedio urgente y cuya realidad abrumadora no se desconoce, aunque tampoco se ignore dónde concluye esa realidad y dónde comienza el tópico. Y en cuanto a los perjuicios económicos tan importantes y tan cacareados

Compañía de los Automóviles de Alava

Servicio especial a Miranda

El próximo domingo día 6 habrá un servicio a dicho punto que saldrá de Vitoria a las DOS de la tarde y de Miranda a las DOCE de la noche.

Despacho de billetes: Fueros, 29.

naban idénticamente. La finalidad del señor Altube tiende a recoger un estado de opinión equidistante de los extremos, y que, esa orientación se ve reflejada desde el comienzo, en la confección del Diccionario.

El señor Urquijo dió cuenta de un manuscrito que se supone de Aizquibel en el que habla de un Diccionario trilingüe y de una gramática.

Gran parte de la sesión se invirtió en la revisión de las papeletas para el Diccionario y en la formación y aplicación de diversas acepciones de sentido.

Se leyó una cariñosa comunicación del R. P. José Antonio de Donostia aceptando y dando las gracias por su nombramiento para correspondiente de esta Academia.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8

Se vende leña

procedente del derribo a precios económicos. Informarán oficinas en obras para la Caja de Ahorros Municipal

que la Caja de Ahorros dice haber experimentado por tener las casas de su propiedad casi improductivas, no hay que culpar a la Cámara, ni a las Asociaciones comerciales, ni a esos señores comerciantes. La culpable única puede ser que sea la misma Caja que, por voluntad suya, exclusivamente, no ha querido arrendar durante cierto tiempo los pisos de las expresadas viviendas.

En cuanto a que el acuerdo del lanzamiento fué aprobado por comerciantes, industriales y obreros «de sensibilidad tan despierta» como las de esta Cámara, vaya una aclaración. Los directivos de la Cámara a nadie ceden en sensibilidad para comprender cuál es la posición que les corresponde en la defensa de un derecho y en cuanto al «espíritu de solidaridad y compañerismo» bien puede verse cuál ha sido el proceder de dichos directivos y cuál, por otra parte, el de los Vocales de esa Caja de Ahorros en relación con el perjuicio causado precisamente a comerciantes vitorianos.

Por otro lado, y es cosa que la Caja de Ahorros elude en su nota, no han sido solamente los directivos de esta Cámara las personas sensibles ante tal hecho, lo han sido también las Asociaciones del Comercio en General y del Comercio de la Alimentación; es decir, la inmensa mayoría de los comerciantes de Vitoria, aunque la Caja de Ahorros se obstine en ocultarlo.

Nadie duda, ni siquiera la entidad propietaria, que se han dañado los intereses de esos comerciantes, «aunque hayan encontrado local a menos de cien metros». Y en cuanto a que fueron expulsados «sin graves apremios, sin tener necesidad de solicitar prórroga del plazo», hemos de recordar a la Caja de Ahorros su propio oficio de 27 de enero, en el que negaba sin contemplaciones una prórroga que los citados comerciantes pidieron, así como su oficio de 3 de febrero en que decía la Caja que le está prohibido hacer donativos, frase despectiva con que se contestaba a quien había solicitado, no una limosna, sino una adecuada indemnización que equitativamente le compensase de los perjuicios causados. Repase la Caja de Ahorros los antecedentes que posee del asunto, antes de echar a volar afirmaciones erróneas.

La «fraseología» empleada por la Cámara y sus compañeros en la nota anterior responde a lo extraordinario del hecho, a la exactitud de sus proporciones y a la escasa ética de sus consecuencias. Desde luego, también, es absurdo comparar la importancia social del comercio con las de las Cajas de Ahorros; es absurdo porque lo secundario de la función social de esas instituciones no alcanza a la primaria transcendencia del comercio en el mismo orden.

Por último, antes de terminar estas finales manifestaciones, la Cámara hace constar que si el asunto se ha hecho público lo ha sido porque la desconsideración partió de la Caja provincial de Ahorros, al no contestar siquiera a un razonable escrito de esta Cámara, en el que, dando pie para una gestión privada y amistosa, se solicitaba una copia del acuerdo por el que se permitió a los comerciantes interesados continuar en sus establecimientos hasta que fuera un hecho la construcción de los nuevos edificios de la calle de Postas. Y este silencio y esta desconsideración han sido los justos motivos que a la Cámara y a las Asociaciones referidas los impulsaron a llevar el asunto a la Prensa y a la mejor prueba de la razón de la Caja provincial de Ahorros en este lastimoso asunto.

«Juventud Vasca»

Mañana, sábado, dará una conferencia a las diez de la noche, Juan de Barrechí.

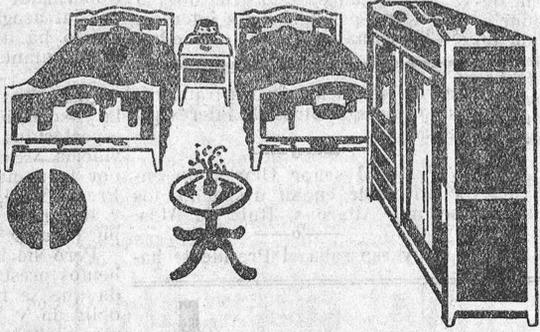
El domingo, a las nueve y media, se celebrará una misa en la parroquia de San Miguel por los donantes de los coros de Santa Agueda.

A las cinco y media de la tarde la señorita Gazteiz Mari Carmen S. de Gamarrá dará una conferencia en Juventud Vasca para las emakumes.

El mismo día, en Villarreal, a las cuatro y media, dará otra la señorita L. de Buruanda.

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles de lujo y económicos



manuel alonso independencia - 3. vitoria

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA
Día 5. Sábado.—AYUNO.—Santos Fo-
cas, Eusebio y Adrián, mártires; Teófilo,
obispo; Gerasimo, ermitaño, y Juan José de
la Cruz, confesores.

Así en el Martirologio romano, como en
otros, se hace mención a los Santos Eusebio
Palatino, Pedro, Rústico, Herebo, Nario,
Palatino y otros ocho compañeros en el
martirio, los cuales, según escriben varios
historiadores, padecieron en el África, sin
especificarnos el sitio de su combate, ni los
géneros de tormentos que sufrieron en de-
fensa de la Fe de Jesucristo; Pedro, Grego-
rio, Cardoso en el "hagiólogo" lusitano;
Martín Carrillo, en el "Cronicón de España",
y Bernabé Moreno de Varhas en la
"Historia de Mérida" sostienen que pade-
cieron martirio en un pueblo llamado Me-
dellín, poco distante de Mérida (Extrema-
dura), donde sufrieron rigurosa presión. Su
clase de martirio no hay expresión termi-

nante que lo indique; pero según las tradi-
ciones y algunos manuscritos, fueron pade-
ciendo su glorioso martirio y término unos
después de otros, para que les sirviese de
mayor tormento, siendo unos quemados y
otros degollados.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su Vigi-
lia mensual, a las diez, en la Capilla
que fué Residencia de los Pa-
dres Jesuitas, el turno 1.º Virgen
Blanca.

Mañana, sábado, los turnos no-
venos "Asunción de la Virgen" y
11.º "Santo Tomás de Aquino".
Este último celebrará su Vigilia
Titular en la Capilla del Semina-
rio Diocesano.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, baja.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-
niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguar-
dia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de
Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Ar-
na, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos
a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por
día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa desahogada y re-
cien reformada. Informes, San Anto-
nio, 22, 4.º

SE VENDE una cama, muy buen es-
tado. Razón, Santo Domingo, 10, 1.º

SE TRASPASA mercería en inme-
jorables condiciones. Para informes en
esta Administración, 2866.

SE ALQUILA local para garage, ta-
ller o cosa análoga. Informes, Paz,
23, 2.º

PISO. Se alquila, informarán Pinta-
rería, 86, 1.º

TRINTEA PESETAS DIARIAS confe-
ccionando, en propia casa, artículo
sensacional, al alcance de todos. Es-
cribid: Apartado 7.046, Madrid.
sentantes. Apartado, 544, Madrid.

PERDIDA de dinero entre Dato,
Postas, Plaza de Abastos. Informes
en esta Administración, 2872.

PERDIDA de dos pulseritas de oro
labradas. Se ruega las entreguen San
Antonio, núm. 3, 3.º, donde se le gra-
tificará.

SE DESEA una máquina de escribir
y un multicopista, ambas de ocasión.
Dirigir ofertas a esta Administración,
número 2869.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y
realces, San Prudencio, 35, 2.º (es-
quina de Fueros).

FONOGRAFOS portátiles y de boc-
na baratísimos; accesorios de todas
clases, reparaciones, M. LABDALGA,
Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de to-
dos los jabones por los compo-
nentes de su fabricación y su es-
merada elaboración. El más eco-
nómico, no sólo por ser el que
más dura, sino porque no estro-
pea ni quema objetos lavados con
él. Pedido en todas partes, exi-
giendo la marca estampada en ca-
da trozo. Trozo de 500 a 250
gramos, respectivamente.

Desea Vd. un taxi

Pues llame al teléfono 1.025, o
verbalmente en el kiosco de la Pla-
zuela del Arca, y al minuto estará
a su disposición.
Teléfono, 1.025

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odo-
logía. Ex-Juez del Tribunal de
Dentistas de la Facultad de Medi-
cina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Molet

Médico Director del Dispensario
Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina In-
terna y especial de enfermedades
de los pulmones. Tratamiento con
neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

Muebles

Para su adquisición en con-
diciones ventajosas de econo-
mia, bondad y gusto, el camino
más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de
Zárate, 3

Plazos y contado

Muebles AZPIAZU Vitoria

PROBAD
LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA
VITORIA

"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, mar-
cos y molduras, de SEBASTIAN
RICARDO ARANEGUI, Vitoria.
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para esca-
parates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas bi-
seladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas
clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios ne-
gros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.



Larramendi Hnos.
Opticos especialistas
Dato, 9.º - VITORIA

Talleres mecánicos movidos
eléctricamente. Las recetas de
los señores médicos oculistas
son ejecutadas con toda exac-
titud. Graduación de la vista
gratis. Optica fina en general.
Gafas y lentes de todas clases,
gemelos, cristales, lupas, mon-
turas, estuches accesorios y re-
paraciones.

Ante la fiesta de Santo Tomás Santo Tomás y la autoridad doctrinal de la Iglesia

«Más se ha de seguir la autoridad de la Iglesia que la autoridad o de San Agustín o de San Jerónimo o de cualquiera doctor». (Suma Teología 2-2-9.10-a.12).

En buena hora—y ¡enhorabuena!—llega, este año, la estudiantil fiesta del Doctor Angélico y Doctor Universal Santo Tomás de Aquino, Ángel de las Escuelas, y «luminare majus», que diría Sandoval, de la Teología; y uno de los entendimientos más portentosos y uno de los corazones más grandes que ha dado la Humanidad: un ascua—diría Melilla—dejada caer del Cielo, en la gigante décimatercera centuria, para que iluminase con sus destellos y centeses con su lumbre no solamente su época, no solamente su tiempo, sino todos los tiempos y todas las épocas hasta el ocaso del mundo...

En momento oportuno, repetimos, adviene, este año, la fiesta de Santo Tomás. ¡Necesitamos tanto, tanto, tanto—y en esta hora más que nunca!—de sus luces, de sus virtudes, de su ciencia, de sus arrestos...!

En esta época de confusionalismo y de rebeldías de la razón tenemos que recordar, desde luego, la sumisión fidelísima, el máximo respeto y acatamiento que el Angélico Doctor profesó—en todo y siempre—a la autoridad doctrinal de la Santa Iglesia Católica.

No será esta una declaración sensacional y nueva, pero es una declaración que hace falta repetirla ahora cuando muchas gentes prescinden, con facilidad suma, de la doctrina de la Iglesia, y queman, en cambio, el incienso de su entusiasmo, de su admiración y adhesión ante personajes muy conspicuos tal vez en el área del mundo, pero que no han sido constituidos ni «Pastores ni Doctores» para la edificación del Cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia.

En lo dogmático y en lo social, en la esfera privada y en lo político (hablamos de política alta, no de intereses de partido), en esos aspectos, los que seguimos las huellas del Ángel de las Escuelas reconocemos y acatamos, ante todo, la autoridad y magisterio de la Iglesia Católica, constituida por su Divino Autor «co-lumna y firmamento de la verdad».

En la cuestión religiosa, que ahora priva, y en todas las cuestiones, que, de cualquier modo, rocen nuestros destinos eternos, no queremos tener más que un sólo Maestro, es decir, Cristo.

Tan firme y entera es nuestra adhesión al magisterio de la Iglesia que ni al mismo Evangelio daríamos fé si a ello no nos moviese la autoridad de la Iglesia (San Agustín).

Y si, por una hipótesis imposible, bajase un ángel del Cielo, enseñando contra lo que nos ha evangelizado la Iglesia, dejaríamos al ángel y nos quedaríamos con la Iglesia (San Pablo).

Y si se diese el caso de que un doctor de la Iglesia, el más ilustre, (nada digamos de la actual plaga de «dogmatizantes» y «definidores» que brotan, por todas partes, pretendiendo ilustrar a la Iglesia), si un doctor eminente, ilustre, San Agustín, San Jerónimo u otro cualquiera, se apartase un milímetro de la autoridad de la Iglesia, nosotros nos apartaríamos de ese doctor.

En uno de sus imponderables «Respondendo dicendum quod» lo dirá mejor el Angélico:

«Respondo ha de decirse que tiene máxima autoridad la norma de la Iglesia, la cual siempre y en todas las cosas, ha de ser atendida; porque la misma doctrina de los doctores católicos, de la Iglesia recibe la autoridad. Por tanto más se ha de seguir la autoridad de la Iglesia, que la autoridad de Agustín o Jerónimo o de cualquier doctor» (2-2-9.10-a.12).

Y es que solamente la Iglesia ha sido constituida «participé del divino magisterio, y, por beneficio divino, inmune de error».

En la teología tomista como en la teología paulina, y en toda teología católica, la Iglesia es cuerpo místico de Cristo.

Miembro que se separa del cuerpo, languidece luego y no puede comunicarse a los demás la vida de que él carece.

Cristo es cabeza de ese cuerpo, habiéndose con él a la manera que la cabeza en el cuerpo humano. Así consta por las Sagradas Escrituras, y lo prueba o declara Santo Tomás en la cuestión octava de la parte tercera de su *Suma Teológica*.

La Iglesia Católica así divinizada «y como injertada en Dios, viva, como de la savia el árbol, de la vida de Dios mismo, y, por fuerza, ha de poseer la máxima autoridad».

Con ella estará Dios hasta la consumación del mundo.

Guiada de continuo por el espíritu de Dios será combatida pero nunca vencida.

¿A dónde iremos, pues, fuera de ella, si solamente ella tiene palabras de vida eterna.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava, marzo 2.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.º

La Fiesta del Estudiante

El lunes, día 7, en el Teatro Príncipe

En el Teatro Príncipe, el lunes 7 de marzo (Santo Tomás de Aquino), a las seis de la tarde se proyectará un formidable programa.

«La Comisión organizadora de la Fiesta del Estudiante, no habiendo podido vencer las dificultades presentadas para la celebración de su Fiesta a beneficio de la viuda e hijos del sereno Clemente Foronda, anunciada para el día de hoy, ha acordado aplazarla al sábado día 12 del corriente, a las seis y media en punto de la tarde.

Con el fin de reunirse la clase estudiantil, en un día tan señalado como el de hoy, Fiesta de su Patrono, ha organizado en este Teatro Príncipe, una sesión de cine, con el siguiente programa:

1.º.—Sinfonía por la rondalla estudiantil.

2.º.—Revista sonora.

3.º.—«La muñeca de Viena». Película muda por la bellísima actriz ANNY ONDRA.

4.º.—Dibujos sonoros.

Durante la proyección de la película muda, la rondalla ejecutará escogidas composiciones de su extenso repertorio.

Precios: butaca, 0,50; anfiteatro, 0,50.

Esperamos que todos los estudiantes contribuyan al realce de esta sesión.

Clinica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

G. Gómez de Arteche

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel

Teléfono 1918

Selección Avícola

«VILLANDRANDO»

Polluelos LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas, de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil señor Amilibia nos manifestó que ayer estuvo con la Comisión Mixta que está confeccionando el censo obrero y que ayer terminó sus labores, con el objeto de hacer, entre hoy y mañana la correspondiente revisión, y el domingo próximo su publicación oficial con el número exacto de obreros que en él deben figurar.

También se entrevistó con los obreros de la casa Ibargoitia oyendo a patronos y obreros en las peticiones de los mismos quedando por lo tanto terminado este asunto. Por la noche, de diez y media a la una de la madrugada celebró una segunda reunión con los patronos y obreros peluqueros no llegándose a un acuerdo. Hoy en nueva reunión, espera que quedará aclarado y zanjado este asunto.

En cuanto al trabajo en las fábricas de Araya han surgido algunas dificultades que el Gobernador no esperaba, pero que cree que en la semana que viene, en sus primeros días, podrá también darse por resuelto este conflicto en términos favorables para el porvenir y riqueza de dicho pueblo.

Esta tarde acudirá el Sr. Amilibia a Villabuena con objeto de poner de acuerdo a patronos y obreros en cuanto al trabajo de las tierras se refiere.

Espera una solución favorable

tra Señora, en Tuesta, y las ermitas románicas de San Juan, en Marquinez y de la Concepción, en San Vicentejo, pertenecientes todas ellas a nuestra provincia, a excepción de la última, que, situada en el Condado de Treviño, corresponde a la de Burgos.

También cambió impresiones el señor Apraiz con el señor Amilibia, acerca de los casos de aplicación en nuestra ciudad de una disposición del Ministerio publicada en la «Gaceta» del día 3 del pasado febrero, que prohíbe terminantemente la instalación de postes para cables de electricidad y teléfonos en los monumentos del Tesoro, e interesa de las autoridades la desaparición de los que ya estén colocados.

AYUNTAMIENTO

LO DEL HOSPITAL

El señor alcalde nos dijo que esta noche volverán a reunirse los concejales, continuando en la depuración de los hechos denunciados en la última sesión por un concejal con respecto a abandono de servicios en el Cuarto de Socorro. Ayer se tomó declaración a los médicos y a dicho señor concejal y hoy serán llamados el obrero y su patrono.

PARA LOS CONTRIBUYENTES

En breve se procederá al cobro del primer trimestre de la contribución industrial con el re-

Ruptura de las Empresas vasco-navarras con la «Vitoriana de Espectáculos» S. A.

Se nos entrega la presente nota:

«La Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos de las Provincias Vascongadas y Navarra, lamenta hacer público que, habiéndose negado la Vitoriana de Espectáculos S. A., propietaria del Nuevo Teatro de Vitoria a secundar el cierre de los demás espectáculos acordado por esta Asociación a partir del día 4 del corriente mes, como protesta por la desproporcionada elevación del impuesto de espectáculos, la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios, en reunión celebrada el día 3 del corriente para estudiar el caso, se ha visto obligada a acordar la baja como asociado de la referida Vitoriana de Espectáculos S. A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 7.º y 9.º de sus Estatutos.

Por virtud de este acuerdo y a fin de no perjudicar los intereses de las demás empresas asociadas,

tar del problema de los transportes y algunos otros de interés general.

Visitó al señor Olarte, no encontrándole en su despacho, los señores Alfaro y Ruiz de Alda.

Hoy esperaba el Presidente ha-

quedan autorizadas estas para continuar con sus locales abiertos hasta nuevo aviso.

La Asociación de Empresarios de las Provincias Vascongadas y Navarra deplora que por la inexplicable decisión de la Junta General de accionistas del Nuevo Teatro, y después de haber dado sus directivos en principio su conformidad al cierre, se entorpezca una gestión perfectamente justa y razonable, encaminada a conseguir la anulación del aumento de impuesto, en beneficio no solo de las empresas sino del público, en general, a quien se evitaría una elevación en el precio de las localidades; y aprovecha esta oportunidad para agradecer a toda la Prensa local la valiosa y generosa ayuda que le ha prestado en este asunto, así como al Excmo. señor Gobernador Civil de Alava por la cordial acogida que en todo momento ha dispensado a nuestros representantes.

Quedamos muy reconocidos a la «Asociación de Empresarios de espectáculos públicos de las provincias Vascongadas y Navarra» por la mención de gratitud a la Prensa local, que hace en su nota, y tomamos de ella la parte que pueda correspondernos.

Pero haciendo constar que hemos prestado, gustosos, la ayuda que se menciona por crearla obligada y justa, como lo haremos siempre que reconozcamos estos principios en cualquier asunto de interés general; y en tal concepto nada tienen que agradecerlos los que los promuevan, sean quienes fueren.

Porque seguimos creyendo que esta cuestión del aumento de tributos en las localidades no afecta solamente a las Empresas, sino al público en general, añadimos que lamentamos la disidencia y la ruptura, ya que con una acción conjunta es como pueden ser defendidos los intereses de todos.

desfilan tocan el cadáver con rosarios y medallas.

Se han recibido numerosos telegramas y telefonemas de toda España, entre los cuales figuran los del Nuncio y muchos Obispos.

También son muchas las personas que han venido de Madrid y de todos los puntos de Andalucía para asistir al entierro.

El gobernador civil ha manifestado que se ha pedido al Gobierno autorización para que el cadáver sea enterrado en la cripta de la capilla del Convento de las Hermanas de la Cruz.

Dijo el señor Sol que se trata de un caso verdaderamente extraordinario, no sólo porque existe un derecho adquirido, sino por circunstancias especiales dada la obra eminentemente caritativa que desarrolló en vida la finada, especialmente entre las clases pobres de Sevilla, entre las cuales era muy respetada.

Por todas estas razones, el Gobierno ha accedido a la petición que se le ha hecho.

Por tanto, Sor Angeles de la Cruz Guerra será enterrada en la cripta que hay debajo del altar mayor de la iglesia del convento.

Varios doctores han estado examinando el cadáver y no han encontrado en él el menor síntoma de descomposición. Conserva la flexibilidad de manos y piernas.

El entierro se verificará mañana sábado.

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Droguerías de RICARDI BUESA



Rapidez-Resistencia

Son dos factores que deben tenerse en cuenta al adquirir una máquina de escribir...

Mercedes - Exprés

reune éstos, mas otras ventajas muy prácticas, por lo que el mecanógrafo inteligente la elige con preferencia. Pídale una prueba a

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4.-SAN SEBASTIAN

pues las bases que han de servir para el arreglo ya se han estudiado en Vitoria durante la semana anterior.

CONSTITUCION DE UN PATRONATO

Se ha reunido la Junta de Archivos Históricos con el objeto de constituir el Patronato que recientemente ha dispuesto la Ley se forme en cada provincia.

DE BELLAS ARTES

El Delegado de Bellas Artes en nuestra provincia, arquitecto don Emilio de Apraiz, visitó esta mañana al señor Gobernador, para darle cuenta de que, atendiendo un informe que recientemente elevó al Director General del Ramo, en la sesión celebrada la semana pasada por la Academia de Bellas Artes, en Madrid, se recibió y aprobó una comunicación de dicha Dirección General, participando haber sido incluidos en el Tesoro Artístico Nacional los siguientes monumentos:

Torre-capilla de Nuestra Señora del Cabello, en Quejana; iglesia románica de la Asunción de Nues-

cargo autorizado recientemente por la Excmo. Diputación Provincial (el 25 por 100) sobre las tarifas por la misma establecidas.

Para la mejor comprensión de los contribuyentes esta Alcaldía desea hacer constar el alcance de dicho aumento. Se venía ya en años anteriores cobrando dicha contribución con el recargo del quince por ciento, por lo que en realidad consiste el aumento de ahora en el diez por ciento, que viene a resultar el 8,70 por ciento sobre las cuotas establecidas por los acrediados, sufriendo tan solo el aumento correspondiente a la tarifa y clase en que se hallan matriculados.

DIPUTACION

Pocas noticias tenía para comunicarnos hoy el Presidente señor Olarte.

Nos dijo que se había celebrado la comparecencia mensual de los capataces de camineros, para hacer la acostumbrada relación de gastos.

El martes próximo se reunirán en el Palacio de la Provincia, las Diputaciones hermanas, para tra-

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. - OCASION -

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA

Joyería

Dato, 24

Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapa-das oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50 -

NUEVO TEATRO

MAÑANA SABADO

DEBUT de la gran Compañía de Comedia MARTI-PIERRA

A LAS SEIS Y TRES CUARTO Y DIEZ Y CUARTO

Estreno de la comedia en tres actos de Enrique Moreno

«LA ULTIMA AVENTURA»

Premiada en el Concurso de Obras Teatrales, abierto por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Se alquila

local propio para comercio en el lugar más céntrico y comercial de Vitoria.

Informes: POSTAS, 30. Comercio.